Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: C

NUMERO: 231

AÑO: 2020

Iniciador:

CÁMARA DE SENADORES.

Senador/es: CORDERO, Luis Ariel - Sdor por Departamento Ancasti.

Tipo:

RESOLUCION

SOLICITAR AL P.E.P. LA EJECUCION DE LA OBRAS HIDRICAS

Extracto:

CORRESPONDIENTE A LOS EFECTOS DE MEJORAR EL SUMINSTRO DEL AGUA

EN LA LACALIDAD DE EL MOJON DEPARTAMENTO ANCASTI.-

Fecha:

1 Oct. 2020

Hora:

11:41:12.017439

Producido por Dpto Sistemas - Coordinación Informática





San Fernando del valle de Catamarca, 01 Octubre del 2020

SEÑOR VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA ING. RUBÉN DUSSO

SU DESPACHO:



Quien suscribe la presente, Senador Prof. Luis Ariel Cordero, se dirige a Ud. A los efectos de remitirle para su correspondiente tratamiento, el presente PROYECTO DE RESOLUCION, mediante la cual se solicita Poder Ejecutivo Provincial, para que a través de organismo pertinente realice el estudio de factibilidad técnica y la posterior ejecución de la obras hídricas correspondientes, a los efectos de mejorar el suministro del agua en la localidad de El Mojón, Departamento Ancasti, cuyos fundamentos en este acto se adjuntan. —

Sin otro particular, se despide y le saluda atentamente. -



Prof. LUIS ARIEL CORDERO SENADOR PROVINCIAL DPTO. ANCASTI CATAMARCA





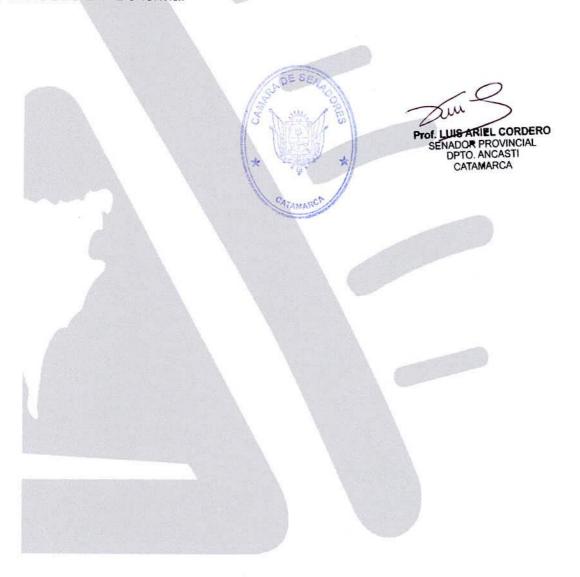




LA CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA RESUELVE:

ARTÍCULO 1° .- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través de organismo pertinente, realice el estudio de factibilidad técnica y la posterior ejecución de la obras hídricas correspondientes, a los efectos de mejorar el suministro del agua en la localidad de El Mojón, Departamento Ancasti.

ARTÍCULO 2° .- De forma.











FUNDAMENTOS:

El agua es, sin duda, el recurso de vital importancia para los seres humanos, como así también del desarrollo económico de las diferentes regiones que ellos habitan. Tiene un valor fundamental para poder llevar una vida digna, saludable y prospera.

Por medio de ella podemos producir de manera sustentable nuestros alimentos, garantizar la higiene básica y el consumo necesario para la vida del ser humano La Localidad de El Mojón se sitúa en la parte Noreste del departamento Ancasti, se trata de una población netamente rural y cuenta con 100 habitantes aproximadamente. Asimismo, gran parte de los pobladores se dedican a la producción agropecuaria durante todo el año, por lo que se requiere constante reserva y dotación de agua para estos fines.

Además, vale destacar que durante el periodo estival llegan a dicha localidad entre 200 y 500 personas cada semana en busca del alivio que les significa el Rio de nombre homónimo, provenientes la mayoría de ellos de la ciudad de Frias, Santiago del Estero, que se encuentra a unos 30 Km.

Es importante poner de relieve, que actualmente se están construyendo gran cantidad de viviendas de fin de semana, que pertenecen a los residentes de la Provincia de Santiago del Estero, que encuentran en la Localidad de El Mojon, el agradable clima serrano, la tranquilidad y el alivio en el rio que en verano posee un importante caudal.

Por ello, el presente proyecto se motiva en la necesidad de requerir al ejecutivo provincial el inicio de los estudios de factibilidad y posterior ejecución de las obras hídricas en la localidad de El Mojón, en el departamento Ancasti con el objetivo de mejorar el suministro de agua potable.

Teniendo en cuenta la importancia del agua para el desarrollo regional y departamental, tanto para la vida de la población como para la producción, es









que se considera imprescindible garantizar con este indispensable recurso de una manera constante, que permita el constante acceso al agua para los productores y pobladores durante toda época del año.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Resolución





